

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ANALIXDATA CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, a los 30 días del mes de marzo del 2015, siendo las 18H00, en las instalaciones de ANALIXDATA CIA LTDA. Ubicado en la calle Ulises de Chacón y Ricardo Muñoz edificio Xion, se reúnen la totalidad de los señores socios de la Compañía ANALIXDATA CIA LTDA, que se detallan a continuación: Lourdes Catalina Alvarez Santacruz y Ruth Maria Santacruz Martínez, quienes en conjunto, representan el cien por cien del capital social suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual y fundamentados en los que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, así como los artículos 118 y siguientes del mismo cuerpo legal, deciden, en forma unánime, constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, para lo que acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y Resolución sobre los siguientes informes, con corte al 31 de diciembre del 2015.

A) Informe de la Gerencia, relativo a la marcha del negocio;

2.-Análisis y Resolución sobre los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2015.

3.- Elevación del Capital Social de la Compañía ANALIXDATA CIA. LTDA.

El presente orden del día es sometido a votación y es aprobado por unanimidad.

Se encuentran presentes además las siguientes personas: Ing. Com. Pablo Jaigua Andrade, Contador de la compañía.

Preside la Junta General señor Juan Diego Landy Andrade, en su calidad de Presidente. Se designa por unanimidad como Secretario ad hoc al Ing. Pablo Jaigua Andrade.

Se procede a tratar el orden del día propuesto por disposición de la Presidencia.

1.- Conocimiento y Resolución sobre los siguientes informes, con corte a diciembre 31 del 2015.

a) Informe de Gerencia, relativo a la marcha del negocio;

Toma la palabra la señora Lourdes Catalina Alvarez Santacruz y en su calidad de Gerente de ANALIXDATA CIA LTDA, procede a dar lectura del informe de la Gerencia

General, relativo a la marcha del negocio, en el que expone acerca de la institución financiera de la empresa y las razones del Estado de Resultados adjunto.

Una vez leído los informes anteriormente referidos, se delibera sobre el mismo, en especial sobre la situación financiera de la empresa. Se mociona por parte de la Presidencia someter el informe a votación, tomándose la misma en orden alfabético por parte de secretaria, dando por resultado la aprobación unánime del mismo, por lo que en consecuencia la Junta General de Socios de ANALIXDATA CIA LTDA, por unanimidad resuelve aprobar el informe de la Gerencia relativo a la marcha del negocio.

2.- Análisis y Resoluciones sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2015

Los señores socios de ANALIXDATA CIA LTDA, reciben información completa y por escrito respecto del Balance General, del Estado de Resultados, a los cuales tuvieron acceso con debida anterioridad, así como de las demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Se concede a continuación un breve lapso, con el propósito de que los señores socios puedan examinar los diferentes documentos puestos a su consideración. Se evidencia que la compañía ha experimentado una pérdida de \$ 6.138,82 durante el ejercicio fiscal 2015.

Luego de que algunas inquietudes son absueltas por la Administración de la sociedad, por parte de la presidencia se dispone someter a votación los mencionados informes, votación que es tomada en su debido orden por parte de secretaria, dando como resultado la votación unánime a favor de la aprobación de los informes. En consecuencia, la Junta General Universal de Socios de ANALIXDATA CIA LTDA, por unanimidad acuerdan aprobar y aceptar las cuentas, por cuanto estiman que éstas reflejan con exactitud la realidad financiera de la compañía.

3.- Elevación del Capital Social de la Compañía ANALIXDATA CIA LTDA.

El Presidente pone en conocimiento de los socios que, dada la situación financiera del negocio, se debe resolver sobre la Elevación del Capital Social de la Compañía, mocionada por la GERENCIA GENERAL de la compañía señora LOURDES CATALINA ALVAREZ SANTACRUZ.

Luego de deliberar acerca del particular, se somete a votación lo mocionado, votación que se toma en su debido orden por secretaria, dando como resultado la votación unánime de la totalidad de los socios a favor de la moción. En consecuencia, se aprueba por unanimidad Declarar la Elevación de Capital Social de la Compañía **ANALIXDATA CIA. LTDA.** al amparo de lo dispuesto en los estatutos sociales.

Para aplicación de lo resuelto, se autoriza por unanimidad autorizar al Representante Legal

de la Compañía a que realice todos los trámites inherentes a la ejecución y de lo resultado hasta su conclusión.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta. Redactada que fue la misma, se reinstala la Junta, se da lectura al acta y los señores socios se ratifican tanto en su contenido como en las resoluciones adoptadas.

Concluye la Junta General Universal Ordinaria de Socios de ANALIXDATA CIA LTDA, siendo las 19:00, firmando para su constancia los asistentes a ella conforme lo dispone expresamente el artículo 238 de la Ley de Compañías.



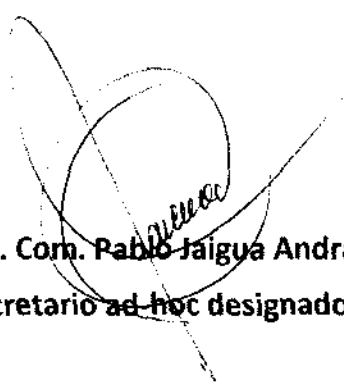
Sr. Juan Diego Landy Andrade

Presidente



Sra. Lourdes Catalina Alvarez Santacruz

Gerente General - Socia.



Ing. Com. Pablo Jaigua Andrade

Secretario ad-hoc designado por la junta